



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ

SOLICITUD DE REGISTRO PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL

Registro del Servicio Social:(dd/mm/aaaa/ número consecutivo):
(Para ser llenado por el Departamento de Servicios Escolares)

Datos del estudiante:

Nombre:		Matrícula:	
Carrera:		Semestre:	
Teléfono		Correo electrónico	

Datos del prestador del Servicio Social:

Nombre del Organismo:		Página internet:	
Nombre del área o departamento:			
Dirección:			
Teléfono:			
Nombre del jefe o encargado del área o departamento:			
Nombre de la persona a la que quedará adscrita el estudiante*:			
Teléfono:			

Periodo programado de realización del Servicio Social (mínimo 480 hrs en un periodo mayor a 6 meses y menor a 2 años)

Fecha de inicio:		Fecha de terminación:	
------------------	--	-----------------------	--

Horario(s); especificar días a la semana, y en su caso, horario de mañana y horario por la tarde

Mañana (): lunes(), martes(), miércoles(), jueves(), viernes(), sábado() Horario:
Tarde (): lunes(), martes(), miércoles(), jueves(), viernes(), sábado() Horario:

Nombre del programa o proyecto en que participará el estudiante**

--

Actividades que realizará el estudiante***

1.-
2.-
3.-
4.-
5.-
6.-
7.-
8.-

Nombre y firma del Estudiante

Nombre y Firma del Jefe de área o departamento del Organismo receptor

Sello del organismo receptor

Firma de la persona a la quedará adscrita el estudiante *

Vo. Bo.

Nombre y firma de la Jefatura de carrera

Lic. Arlette del Carmen Pérez González
Nombre y firma del Departamento de Servicios Escolares

OBSERVACIONES

LA FALTA DE ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS, SERÁ MOTIVO DE NO REGISTRO DEL SERVICIO SOCIAL O DE ANULACIÓN DEL MISMO. SÓLO SE RECONOCERÁ EL SERVICIO SOCIAL SI FUE REGISTRADO CON AL MENOS CINCO DÍAS HÁBILES ANTES DE SU INICIO

EI ESTUDIANTE DEBERÁ DAR AVISO, OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO, AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES, SOBRE CAUALQUIER CAMBIO, Y EN SU CASO, SOLICITAR UN NUEVO REGISTRO ANTE UN CAMBIO DE ORGANISMO PRESTADOR DEL SERVICIO SOCIAL. NO SE CONSIDERARÁ ACUMULABLE EL PERIODO REALIZADO.

LOS ESTUDIANTES PODRÁN REGISTRAR SU SERVICIO SOCIAL SI HAN CUMPLIDO CON EL 70% DE LOS CRÉDITOS DE SU PLAN DE ESTUDIOS EN EL LLENADO DEL FORMATO SE DEBERÁN UTILIZAR SÓLO LETRAS ARIAL DE TAMAÑO 09 EN MAYÚSCULAS

ENTREGAR DOCUMENTOS AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES, EN EN TRES TANTOS: Organismo, Servicios Escolares e Interesado.

NOTAS

*Sólo en caso de que no coincida con el jefe del área o departamento.

***En los primeros diéz días hábiles de cada bimestre el estudiante deberá entregar un informe de actividades al Departamento de Servicios Escolares en caso contrario este sera CANCELADO AUTOMÁTICAMENTE. Al terminar el Servicio Social, también deberá entregar un informe final.

